

# **Dintel de la Policía Nacional desmantela varios puntos de sustancias narcóticas en La Romana**

**-Decomisan más de 500 porciones de distintos tipos de drogas y un arma de fuego.**

Agentes de la División Provincial de Inteligencia (DINTEL), en colaboración con la Policía Preventiva y el Ministerio Público, desmantelaron varios puntos de venta de drogas y detuvieron a tres personas en una serie de operativos desplegados en los sectores San Carlos, Georges y Brisas del Mar, en La Romana.

En San Carlos, durante un allanamiento en la calle Ercilia Pepín, fue arrestado Hugo Antonio Daniel Espinal, de 25 años, a quien se le incautó un revólver Taurus calibre 38 con dos cápsulas.

En el sector Georges, Nelson Michel Echavarría Díaz, alias "Coranzocito", de 45 años, fue sorprendido en posesión de distintas drogas, entre ellas cocaína, crack, marihuana y Moly, además de dinero en efectivo.

Por último, durante las intervenciones en Brisas del Mar, Girberl Alexi Santana Morel, de 20 años, fue apresado con una cantidad significativa de drogas, dinero en efectivo y un machete.

Las sustancias incautadas serán enviadas a la DNCD, y los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines correspondientes.

---

# **Ministra de Interior conoce avances investigación delitos tecnológicos, como parte supervisión dependencias PN.**

**– Más de 1,500 denuncias mensuales recibe y judicializa el Departamento de Área de la Policía Cibernética.**

La ministra de Interior y Policía, Faride Raful, conoció los avances en las investigaciones de los delitos tecnológicos de la Dirección de Área de la Policía Cibernética (Dicat). La funcionaria recorre dependencias de la Policía Nacional como parte del compromiso de fortalecer la seguridad y proteger a la ciudadanía de las amenazas digitales, apoyar la investigación y prevención de delitos.

Recibió los detalles sobre equipamientos y casos llevados a los tribunales por el organismo, al que llegan más de 1,500 denuncias mensuales. La visita por las nuevas instalaciones fue guiada por su titular, coronel Edgar Arnaud Vólquez, quien le explicó el trabajo del equipo técnico especializado en el monitoreo y combate de ilícitos.

El oficial detalló las investigaciones de estos delitos que combinan el análisis de datos con técnicas forenses tradicionales.

Las instalaciones del Dicat, en el sexto piso del Hotel Catalonia, están integradas por una oficina de recepción y análisis de las denuncias, y los departamentos de ciberpatrullaje, área de investigación, sección de pornografía infantil, laboratorios de análisis forense, análisis de videos

y de evidencias digitales.

Arnaud Vólquez informó que reciben entre 40 y 50 denuncias cada día, y que cuentan con tecnología de punta, como software de análisis y otras herramientas que les permiten romper con facilidad las claves de los celulares y avanzar en las indagaciones.

Señaló que para las investigaciones están apoyados del examen a dispositivos, análisis de redes, y recuperación de datos eliminados que puedan aportar pruebas.

Durante el recorrido, Raful mostró especial interés en la investigación de la pornografía infantil y prometió gestionar con la fiscal del Distrito Nacional, Rosalba Ramos, la asignación de un fiscal para que ayude en la judicialización efectiva de estos casos.

Calificó de excelente el trabajo que realizan desde el Dicat contra los delitos cibernéticos, y felicitó a todo el equipo encabezado por el coronel Arnaud Vólquez.



---

## **Policía Nacional participa en actos por el 180 aniversario de la Constitución Dominicana**

**San Cristóbal, RD** – La Policía Nacional participó en el solemne acto conmemorativo del 180 aniversario de la Constitución Dominicana, encabezado por el presidente de la República, Luis Abinader. La ceremonia, organizada por el

Tribunal Constitucional (TC), se efectuó en el auditorio Profesor Rafael Amarabis Suero del Instituto Politécnico Loyola y contó con la presencia de la primera dama, Raquel Arbaje.

Durante el evento, diversas figuras públicas resaltaron la importancia de la Constitución como pilar fundamental de la democracia dominicana. El presidente del Tribunal Constitucional, Napoleón R. Estévez Lavandier, junto a otros jueces, abordó temas como la igualdad, la dignidad humana y la protección del medio ambiente.

Entre los jueces presentes se encontraban Miguel Aníbal Valera Montero, Eunisis Vásquez Acosta, Fideas Federico Aristy Payano y Alba Luisa Beard Marcos.

El acto también contó con la asistencia de autoridades de alto nivel, como la procuradora general de la República, Miriam Germán Brito; el ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Franklin García Fermín; el ministro administrativo de la Presidencia, Andrés Bautista García; y el senador de la provincia, Gustavo Lara Salazar. En representación de la institución del orden, asistió el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, junto a la gobernadora civil de San Cristóbal, Pura Casilla.

Al concluir la ceremonia, el presidente Abinader y diversas autoridades civiles y militares se trasladaron al desfile cívico-militar frente al Palacio Municipal de San Cristóbal.

En esta marcha patriótica participaron cadetes y guardiamarinas del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, además de jóvenes estudiantes, quienes rindieron homenaje a la Asamblea Constituyente del 6 de noviembre de 1844.

Pese a las lluvias, cientos de ciudadanos se sumaron al desfile, en una muestra de profundo patriotismo que resaltó los valores de la República.

Este 180 aniversario de la Constitución Dominicana destacó la relevancia de la Carta Magna en la democracia y en la participación cívica, subrayando el compromiso de las autoridades con la historia y los derechos de todos los dominicanos.



---

# **Dirección de Área de la Policía Cibernética y Fiscalía de Ciberdelito de Ecuador fortalecen cooperación en seguridad digital**

Agentes de la Dirección de Área de la Policía Cibernética antigua (DICAT), liderada por el coronel Edgar Arnaud Volquez, recibieron a una delegación tanto de la Fiscalía de Ciberdelito de Ecuador, como de la Policía de Ciberdelito de esa nación, con el objetivo de implementar una red de punto de contacto 24/7 que mejore la respuesta ante incidentes de ciberseguridad y fortalezca la colaboración en la lucha contra el ciberdelito.

Este encuentro, enmarcado en el proyecto GLACY-e (Global Action on Cybercrime Enhanced), contó con la participación de autoridades de alto nivel de ambas naciones, quienes compartieron experiencias y buenas prácticas en la detección y persecución de delitos informáticos.

La comisión ecuatoriana estuvo encabezada por Johanna Estefanía Flores Torres, Jefferson Alberto Delgado Cedeño, Roberto Carlos Torres Cáceres y José Luis Muñoz Molina.

En representación de República Dominicana, participaron importantes figuras, como el general Claudio Peguero, embajador de Asuntos Cibernéticos del Ministerio de Relaciones Exteriores; el teniente coronel Miguel Sosa Jiménez, subdirector del Área de Policía Cibernética; Claudio Figuero Castillo; y Armando Díaz Díaz, encargado de la División de Investigación de Delitos Informáticos de la Dirección Nacional de Inteligencia.

También estuvieron presentes Iván Félix Vargas, titular de la Procuraduría Especializada contra Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (PGR), y Héctor Cruz, representante de la Dirección de Cooperación Internacional de la Procuraduría General de la República Dominicana, y Carlos Leonardo, director del Centro de Respuesta y Accidentes Cibernéticos del Centro Nacional de Ciberseguridad, quienes compartieron los avances del país en materia de infraestructura de ciberseguridad y métodos de investigación avanzada.

Esta iniciativa es parte de un esfuerzo continuo por mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes de ciberseguridad, tanto en el ámbito local como internacional, asegurando una cooperación más fluida y rápida entre las autoridades de ambos países. Con el apoyo del proyecto GLACY-e, República Dominicana y Ecuador fortalecen sus compromisos en la protección de sus ciudadanos frente a las amenazas cibernéticas.

Esta colaboración no solo refuerza las capacidades locales, sino que también impulsa una red de cooperación entre países de la región para enfrentar de manera conjunta el creciente desafío de la delincuencia cibernética.

---

# **Policía Nacional realiza cinco operativos exitosos en Santo Domingo Este y desmantela banda de asaltantes**

La Dirección Central de Inteligencia (DINTEL) de la Policía Nacional, con el apoyo de la Unidad SWAT y la Policía Preventiva, en coordinación con la Fiscalía del Distrito Judicial de Santo Domingo Este, efectuó cinco allanamientos contra una organización criminal conocida como “Los Panchos”, dedicada a realizar actividades delictivas.

Durante los operativos, fue detenido Alejandro Antonio Castro, miembro de la banda, liderada por John Bryan Rosario “Lanoy”, “Casimiro” y “Mamau” (quienes se encuentran prófugos).

Esta organización criminal se dedicaba al narcotráfico, tráfico de armas de fuego y otros delitos conexos.

Los operativos se realizaron en diversas viviendas ubicadas en los sectores de Villa Mella y Los Guaricanos, en el municipio de Santo Domingo Norte. Durante los allanamientos, las autoridades lograron decomisar una cantidad significativa de armas de fuego, drogas y otros elementos relacionados con las actividades ilícitas de la organización.

En el primer allanamiento, realizado en una vivienda en Villa Mella, se ocuparon dos fusiles, una pistola, tres kilogramos de cocaína, 28 porciones de marihuana, 104 pastillas de éxtasis, 70 cápsulas calibre 5.56, gorras y suéteres de la

DNCD y la DICRIM, tres chalecos antibalas, balanzas, radios de comunicación, fundas tipo ziploc y una camioneta marca Daihatsu.

También en Villa Mella, fue detenido Alejandro Antonio Castro Morrillo, a quien se le ocuparon tres celulares. En la tercera intervención en la misma zona, se recuperó un DVR.

En Los Guaricanos, los agentes del orden detuvieron a Anderson José Cuevas Medina (alias Boca), quien tenía en su poder una cápsula calibre 357.

Todas las sustancias narcóticas y evidencias ocupadas durante estos cinco allanamientos fueron remitidas a las autoridades correspondientes para los fines legales.

La operación es el resultado de una investigación exhaustiva y de la coordinación entre varias unidades especializadas de la Policía Nacional y la Fiscalía del Distrito Judicial de Santo Domingo Este.

---

## **IPES e INESDYC concluyen tercer curso “Agregado Policial como Integrantes del Servicio Exterior” dirigido a oficiales superiores**

El Instituto Policial de Educación Superior (IPES) y el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) celebraron con éxito la clausura del tercer

curso “Agregado Policial como Integrantes del Servicio Exterior”, en el que participaron 25 oficiales superiores de la Policía Nacional.

El acto tuvo lugar en el salón de eventos del Instituto Consular y fue encabezado por el embajador José Rafael Espaillet, rector de INESDYC, junto al subdirector general de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía, y la vicerrectora académica del IPES, coronel Aida María Valdez Liranzo, en representación del rector del IPES, coronel Cecilio Delgado Agramonte.

Este curso, con una duración de cinco semanas, fue diseñado para fortalecer las capacidades y competencias de los oficiales en el contexto de la cooperación internacional y la diplomacia policial.

En su intervención, el general Guzmán Badía, en nombre de la Dirección General de la Policía Nacional, exhortó a los participantes a aplicar los conocimientos adquiridos en sus funciones, destacando la importancia de la profesionalización integral que promueve la institución.

El acto de clausura incluyó la entrega de certificados a los oficiales superiores, reconociendo su dedicación y esfuerzo durante el curso.

Este programa formativo refleja el compromiso de IPES e INESDYC con la excelencia y profesionalización de la Policía Nacional, asegurando que sus agentes cuenten con las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del servicio exterior.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

---

# **Policía Nacional detiene a 11 personas acusadas de diversos delitos en cinco provincias**

La Policía Nacional informó que en las últimas horas han sido detenidas 11 personas acusadas de varios delitos, tras operativos desplegados en cinco provincias del país.

En Barahona, Pedro Luis Mateo Montero fue entregado a las autoridades por su propio padre, ya que es señalado como uno de los presuntos autores del homicidio de un hombre en esa provincia. En otro caso separado, fue arrestado Santos Díaz Matos por el delito de robo.

Asimismo, Raisly Onésimo Pérez fue detenido por el mismo delito, mientras que Gabriel Félix Suero fue apresado por agredir físicamente a un hombre por motivos aún no esclarecidos.

Por otro lado, en San José de Ocoa, Clemente Montero Beriguet fue sorprendido mientras intentaba asaltar un colmado, y Francis Alberto Méndez Fuentes fue arrestado por violencia intrafamiliar.

En el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, Adonis Francisco Guzmán y Rilyn Rahdame Jiménez Henríquez fueron detenidos por estafa en perjuicio de un ciudadano cuyo nombre se omite por razones de seguridad.

En San Juan, Fausto Emiliano Paredes, Alberto Lucca Cabral e Ignacio Mora García fueron capturados en flagrante delito también por estafa.

Finalmente, en San Pedro de Macorís, Nelson Ramón Román fue detenido por agresión sexual, mientras que Yoel Antonio Suárez Mejía fue apresado por tráfico de drogas.

Todos los detenidos están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La institución del orden reitera que estos arrestos reflejan un esfuerzo constante de las autoridades para combatir la delincuencia y garantizar la seguridad ciudadana.

---

## **Policia Nacional imparte conferencia sobre manejo y control de la ira a estudiantes del Servicio Militar Voluntario**

La Dirección de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (PJENNA), siguiendo las instrucciones de su directora, la general Mirla Matos Batista, y en coordinación con el Ministerio de Defensa, llevó a cabo una conferencia sobre manejo y control de la ira dirigida a estudiantes de la XXXVI Promoción del Servicio Militar Voluntario. La actividad tuvo lugar el pasado 2 de noviembre en el Politécnico Militar San Miguel Arcángel.

La charla fue impartida por el primer teniente José Luis Quezada y la segundo teniente Rosanna De La Cruz, ambos licenciados y miembros de la Policía Nacional, con el apoyo del capitán Otoniel y el sargento a cargo, quienes también orientaron a los participantes.

La conferencia benefició a 168 personas, incluidos 163 estudiantes y 5 instructores, quienes recibieron herramientas prácticas para el manejo y control de la ira.

Esta actividad es parte de los esfuerzos de la PJENNA y el Ministerio de Defensa por promover la estabilidad emocional y el desarrollo de habilidades de autogestión en los jóvenes, contribuyendo a formar futuros líderes responsables y equilibrados.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con el bienestar emocional y el desarrollo integral de la juventud dominicana a través de actividades formativas en espacios educativos y militares del país.



---

## **Policía Comunitaria orienta en valores jóvenes estudiantes de Baní, Peravia**

**Fortalece programa “Policía Juvenil Comunitario”.**

Personal de la Policía Nacional, pertenecientes a la Dirección Comunitaria, se trasladaron a la Escuela Máximo Gómez, provincia Peravia, donde orientaron a los estudiantes en valores que les permitan ser mejores ciudadanos y en prevención de bullying o acoso escolar.

El equipo de gestores estuvo encabezado por el coronel Pascual Cruz Méndez, director de la Policía Comunitaria, quienes mantienen firme el objetivo de aminorar los aspectos sociales

que afectan a los jóvenes en su desarrollo emocional y mental.

La visita al referido centro educativo, donde estuvieron presentes el senador Julio Fulcar, y el Viceministro de Seguridad del Ministerio de Interior y Policía (MIP), Edwin Eusebio Félix Brito, forma parte de los entrenamientos y seguimiento al programa “Policía Juvenil Comunitario” que es desarrollado en Baní.

Junto a ellos el Subdirector Regional Sur Central, teniente coronel David Mercado Martínez P.N, y el dirigente comunitario Martín Arias, presidente Federación de Juntas de Vecinos de Baní, quien ha sido un eje fundamental como enlace comunitario para la realización de estas actividades, entre otras personalidades.

Esta actividad también sirvió para fortalecer la continuación del citado programa, contribuyendo a la seguridad y convivencia pacífica en la comunidad y amplificar la proximidad policial entre los jóvenes.

Durante las orientaciones se hizo énfasis en la importancia de respetar a sus padres y profesores.

De igual forma, el coronel Méndez, director de la Policía Comunitaria, estimó que es clave la prevención del acoso escolar para minimizar y reducir sus efectos cuanto antes.



---

## **En octubre, tasa homicidios**

# alcanzó nivel más bajo de últimos dos años, 7.4 %

**En diez territorios no hubo ninguna víctima mortal.**

La tasa de homicidios continúa por debajo de un dígito con 9.65 % por cada 100 mil habitantes, y registró un hito en octubre, con el nivel más bajo, 7.4 %, luego de iniciadas las reuniones del Plan de Seguimiento a la Seguridad Ciudadana, informó la ministra de Interior y Policía, Faride Raful.

Precisó que en 17 territorios intervenidos la tasa sigue con una cifra menor a un dígito en homicidios, y en 10 no hubo ninguna víctima mortal en octubre, un récord logrado por la labor conjunta de la Policía Nacional, los cuerpos castrenses, Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Control de Bebidas Alcohólicas (COBA), el Comando Conjunto Metropolitano, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y la Dirección Central de Prevención y de Investigación e Inteligencia de la Policía Nacional.

La funcionaria ofreció estos datos durante la acostumbrada rueda de prensa al concluir la reunión de la Fuerza de Tarea Conjunta, encabezada por el presidente de la República, Luis Abinader.

“Octubre se visualiza como el mes con la tasa más baja de homicidios con 7.4%, la más baja desde que las reuniones de Fuerza de Tarea comenzaron a implementarse en hace poco menos de dos años. Asimismo la tasa general de homicidios hasta el momento por el año completo está en 9.65 %, y 10 territorios que no presentaron ningún homicidio”, detalló.

Destacó que ante el fenómeno atmosférico sobre el país, la Fuerza de Tarea continúa vigilante y toma las medidas preventivas para evitar las muertes por accidentes de tránsito, y los indicadores señalan que las carreteras son los

principales focos de siniestros mortales, como la Autovía del Este, del Sur, Samaná, y la Autopista Duarte.

En tanto, mediante el “Operativo garantía de Paz”, realizado desde el jueves y todo el fin de semana largo, fueron intervenidos 13 establecimientos en el Gran Santo Domingo y cuatro cerrados de manera temporal, por la falta de certificaciones necesarias de las autoridades de Medio Ambiente, el Cuerpo de Bomberos y el Ministerio de Salud Pública.

Las inspecciones revelaron además la presencia de menores y violación del horario para expendio de bebidas alcohólicas.

Interior y Policía actúa con transparencia en investigación Intendencia Armas

La ministra aseguró que fue una investigación de meses lo que concluyó en el desmantelamiento de una supuesta red delictiva dedicada a la extracción irregular de municiones desde los depósitos de la Policía Nacional, con el fin de venderlas de manera particular.

El director policial, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, reafirmó que fue destituido el anterior intendente de Armas y otros oficiales, y designado el coronel Francisco Adolfo Francisco Pimentel.

En el encuentro en el Palacio de la Policía, estuvieron el ministro de la Presidencia, José Ignacio Paliza; el mayor general Jorge Iván Camino Pérez, comandante general del Ejército de República Dominicana; el vicealmirante Agustín A. Morillo Rodríguez, de la Armada de República Dominicana; el general de Brigada Euler Sierra Pérez, inspector general de la Fuerza Aérea, y otras autoridades.

